

FUNCIÓN JUDICIAL



193824051-DFE

En Quito, martes diez de enero del dos mil veinte y tres, a partir de las quince horas y veinte y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CEVALLOS PALLO JAQUELINE ELIZABETH en la casilla No. 2560 y correo electrónico franklintitofigueroa@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1708259526 del Dr./Ab. FRANKLIN TITO FIGUEROA CARRASCO. VILLACIS LOPEZ TERESA DE JESUS en la casilla No. 4389 y correo electrónico anibalmendezy@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0400934154 del Dr./Ab. LAURO ANIBAL MENDEZ YANDUN. DRA. MARCIA FLORES BENALCÁZAR, JUEZA DE LA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA en el correo electrónico marcia.flores@funcionjudicial.gob.ec. Certifico:

MARIA AUXILIADORA PERALTA SANCHEZ
SECRETARIA RELATORA

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRONICAMENTE

Firmado por
MARIA
AUXILIADORA
PERALTA
SANCHEZ
C=EC
L=QUITO
CI
0101995710

